

PROFESOR/A:	MARÍA ISABEL LÓPEZ IBÁÑEZ
DEPARTAMENTO:	LATÍN GRIEGO
CURSO / NIVELES:	4º ESO
MATERIA:	Latín

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

<p><i>LATINE DISCO:</i> INTRODUCCIÓN AL LATÍN CAP. I: <i>IMPERIVM ROMANVM</i> CAP. II: <i>FAMILIA ROMANA</i> CAP. III: <i>PVER IMPROBVS</i></p>	<p>CAP. IV: <i>DOMINVS ET SERVI</i> CAP. V: <i>VILLA ET HORTVS</i> CAP. VI: <i>VIA LATINA</i></p>	<p>CAP. VII: <i>PVELLA ET ROSA</i> CAP. VIII: <i>TABERNA ROMANA</i> CAP. IX: <i>PASTOR ET OVES</i> CAP. X: <i>BESTIAE ET HOMINES</i></p>
---	---	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES

- Se realizará a comienzo del curso una prueba objetiva escrita (de conocimientos previos) que sondeará tanto los conocimientos lingüísticos generales del alumnado, sus conocimientos sobre el mundo antiguo y su grado competencial.
- Asimismo, para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada dos o tres Unidades Didácticas.

Se aplicará una **MEDIA PONDERADA**, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación: si se realizan dos pruebas parciales su valor será de 40% y 60% respectivamente; si se hicieran tres, 20%-30%-50%; esto supondría el 80 % correspondiente al apartado de exámenes.

OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DEL ALUMNADO

- Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, bien contestando a las preguntas que la profesora formulará (preferentemente en latín) individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos, o invitando al alumnado a que traduzca con la mayor fidelidad posible un pasaje propuesto.
- A tal efecto, también será de utilidad la realización en clase de los *Pēnsa* al final de cada *Capitulum*, que serán resueltos de forma preferentemente oral.
- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, realizarán en clase ejercicios de retroversión (sin emplear el diccionario) haciéndose preguntas entre ellos o incluso manteniendo alguna sencilla conversación sobre los contenidos del capítulo.
- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios propuestos en el libro EXERCITIA LATINA I.

TRABAJOS TEMÁTICOS

El alumnado, con la guía del profesor, realizará un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una RÚBRICA *ad hoc*. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de 4º de ESO usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 80% (pruebas objetivas escritas cada dos unidades didácticas)
- NOTAS DE CLASE, ASISTENCIA: 10% (observación directa del trabajo del alumnado)
- TRABAJOS TEMÁTICOS (SI PROCEDE): 10%

En cuanto a la **calificación final**, dado que los contenidos lingüísticos son acumulativos, y estos constituyen la esencia de la asignatura, se calculará la media ponderada: **20%-30%-50%** para primera, segunda y tercera evaluación respectivamente.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia se concibe desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada.

El alumnado que no consiga aprobar se tendrá que presentar a la **recuperación de julio**. Dicho examen será del mismo tipo de los realizados a lo largo del curso y la nota máxima de este examen será 8.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:

H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica.
H. H. Orberg. LINGUA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Cultura Clásica.

RECOMENDADOS:

Cuenta de correo de google iesmonastil.es y classroom

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Trabajar diariamente en clase y en casa la lectura de los capítulos del libros y realizar los Exercitia.